

Las pruebas del horror

Un completo informe desnuda la realidad de Santiago en los años de plomo. Detalles de una historia silenciada por el miedo y el terror de varias generaciones.

Era un día especial. Viernes. Noviembre del 76. Una verdadera fiesta para los conscriptos que estaban alistados en el Batallón de Ingenieros de Combate 141. La alegría por estar de nuevo en contacto con su familia era apenas disimulada por el cansancio del eterno «baile» al que eran sometidos. La mañana transcurrió rápidamente, en medio de la ansiedad por la proximidad de un franco de fin de semana. De pronto, el desánimo se apoderó de los casi 100 veinteañeros que estaban realizando el Servicio Militar Obligatorio: el permiso había sido suspendido. Pero había algo más en el aire, aunque nadie sabía de qué se trataba...

Cenaron temprano, y contra todas las normas habituales, fueron enviados a retirar las armas y a ponerlas al pie de sus literas. Pero había otra orden más: dormir vestidos. Todos imaginaban una velada movida con algún tipo de simulacro de combate. Antes de la medianoche, les ordenan levantarse y subir rápidamente a los camiones que ya los esperaban. Avanzan hacia Avda. Roca; de allí, por Rivadavia hacia Belgrano. Al llegar a la intersección con Alsina, los bajan y les comunican que tenían que rodear la manzana, pues se habían escapado tres guerrilleros de un lugar que no era conocido para todos. Sólo unos pocos sabían que se trataba de la sede de la SIDE.

En una especie de largo y oscuro pasillo, el cuerpo de un hombre joven permanecía tirado. Aunque ninguno de los soldados dijo una palabra, un superior les comunicó que el «subversivo» había intentado escaparse, pero que fue alcanzado por las balas de la fuerza policial.

Todos se preguntaban, en silencio obviamente, cómo podían saber de la fuga con tantas horas de anticipación. La respuesta, también muda por supuesto, estaba frente a ellos: el escape no era tal. Se trataba de una máscara para cubrir el fusilamiento de alguien.

Al día siguiente, les ordenaron realizar sendos allanamientos. Allí se enterarían que los fugados de esa noche eran Mario Giribaldi quien nunca apareció, un tal Luna apresado días después en cercanías al Convento de Santo Domingo y que el cuerpo pertenecería a Cecilio Kamenetsky.

Esta es, apenas, un porción de la historia. De una historia que, en Santiago del Estero, comenzó a diferencia con el resto del país mucho antes del 24 de marzo de 1976.

TERRORISMO ANTES DEL GOLPE

En 1952, en pleno gobierno de Carlos Juárez, comenzaron a sonar las versiones de una entidad policial llamada «Investigaciones», que recién en 1972 fue creada oficialmente y pasó a hacerse célebremente conocida como «D2», donde reinaba Musa Azar y su séquito de colaboradores.

Eran años duros en todo el país. Los montoneros actuaban convencidos de que las luchas populares en la Argentina debían ser concluidas por Perón. Pero la relación con su líder se modificó cuando éste concluyó su exilio y les pidió que abandonen la lucha armada.

Mientras tanto, en Santiago del Estero se vivía una situación muy particular, que no tuvo comparación con otras provincias. El llamado «terrorismo de Estado» se había instalado ya en el '74 y '75, y fue ejercido, directamente, por la misma estructura policial, a cargo de Musa Azar.

EL PRIMER DESAPARECIDO

Si bien la provincia no tenía manifestaciones activas ni luchas políticas de magnitud, antes del Golpe Militar se produjeron las primeras 10 desapariciones de personas.

La lista, tristemente célebre, fue inaugurada el 3 de diciembre de 1975, por el concejal de Clodomira, Emilio «Chongo» Abdala, quien fue llevado por Musa Azar y Tomás Garbi, desde las oficinas del entonces ministro de Gobierno, Robín Zaiek, en la mismísima Casa de Gobierno. Un testigo asegura que Azar lo trasladó hacia la SIDE, mientras que el ex jefe de Inteligencia asegura haberlo entregado en el Batallón 141, en manos de Jorge D'Amico, jefe de la compañía. Lo único cierto es que nunca volvió a saberse nada de él.

Si bien Abdala fue el primer «desaparecido» oficialmente, los organismos de Derechos Humanos aseguran que hay otro caso, prácticamente desconocido. Habría sucedido en cercanías de la terminal de ómnibus, el 21 de noviembre del '75, y la desaparecida sería Ana Mrad de Medina, una joven de otra provincia.

LA MAXIMA AUTORIDAD

En este punto, cabe considerar que en el peldaño más alto en la cadena de mando estaba el ex gobernador Carlos Arturo Juárez. Aunque hace pocos meses salió airoso de las acusaciones en su contra, Juárez no puede decir que desconocía lo que sucedía en Santiago. Él mismo articuló todos los mecanismos para que la información llegase a sus manos antes que a cualquier otro. Nada pasaba sin que él lo supiese.

La desaparición del Chongo Abdala es, seguramente, el caso más emblemático. Juárez era el gobernador, y el concejal fue sacado de la Casa de Gobierno de la que él era su máxima autoridad.

Además, era el titular del Poder Ejecutivo durante el '75, cuando él autorizó que el Departamento de Investigaciones que dirigía Musa Azar hiciera «una redada» de jóvenes estudiantes universitarios y secundarios, donde se llevaron a más de 50 menores de edad, que permanecieron incomunicados durante más de un mes.

DETENCIONES

En enero del '75 también se produjeron más de 50 detenciones de gente tildada como «activistas políticos», que no eran otra cosa que estudiantes secundarios y universitarios de la Católica que reclamaban, principalmente, por la instalación de una universidad nacional. Pero las manifestaciones nunca llegaron a tener la connotación que tuvo a nivel nacional, donde la lucha era más evidente y de mayores proporciones que las realizadas en Santiago.

Las torturas y los apremios ilegales se convirtieron, entonces, en moneda corriente. La SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado) se transformó en un centro de reclusión de detenidos, a cuyas familias se les negaba todo tipo de contacto, durante meses. Algunos de esos detenidos fueron saliendo a lo largo de ese año, pero la mayoría permaneció hasta finales de la Dictadura, luego de pasar por los penales santiagueños y ser trasladados a Villa Devoto, en Buenos Aires.

Tales situaciones ocurrieron en plena democracia, con las estructuras judiciales en pie y, supuestamente, con todo el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Santiago del Estero despertó al golpe militar del 24 de marzo con el terrorismo instalado.

JUSTICIA CIEGA

El golpe de Estado no produjo, en esta provincia, una ruptura entre la política anterior y lo que se desarrolló a partir de ese momento. Fue una continuidad, donde se profundizaron las prácticas represivas. Fue la institucionalización del terrorismo de Estado. Y decir eso es admitir que el Estado se volvió terrorista, que utilizó metodologías que nunca debería haber empleado, como la desaparición de personas, la tortura, las violaciones, el crimen, el saqueo.

Pero en tales actos no sólo estuvo comprometida la decisión política del poder militar, sino de la justicia por llamarla de alguna manera y de las instituciones surgidas del Estado. Hubo muchos funcionarios civiles que estaban al tanto de lo que sucedía, entre ellos las autoridades judiciales, quienes prefirieron convertirse en cómplices silenciosos. Las denuncias sobre desaparición de personas, torturas, los hábeas corpus nunca fueron escuchados, ni menos respondidos.

Los familiares de desaparecidos y distintos sobrevivientes presentaron denuncias concretas contra civiles que fueron funcionarios en el Proceso, aunque algunas de ellas fueron desechadas. Entre las cuales figuran, el ex juez Federal Liendo Roca, el ex fiscal Federal Santiago Olmedo, y la ex secretaria del Juzgado Federal Lorna Hernández de Luna Echevert.

ACTOS TERRORISTAS

En la provincia, los actos terroristas no tuvieron la dimensión ni la gravedad que adquirieron en otros lugares del país. En el '75 hubo varios atentados con bombas por parte de la Triple A. Uno de ellos le demolió la casa al Dr. Cheble, un opositor político del gobierno juarista.

Después de eso, hubo sólo tres acciones armadas de consideración, pero que no llegaron a cobrarse víctimas. Estas sucedieron en Jujuy 235, en el domicilio de Guillermo «Rudy» Miguel, aproximadamente un mes antes del 23 de noviembre del 76, día en que fuera secuestrado. Se trataba de la casa de un ex legislador justicialista, de la línea de López Bustos, y, paradójicamente, estaba ubicada justo al frente de la ex sede de la Policía Federal.

El otro atentado ocurrió en la calle 24 de Septiembre, frente al Instituto del Lisiado, en la casa de un político. Y el tercero en las puertas de la Asociación de Productores Forestales (AFIP), pero habría tenido que ver con reclamos gremiales.

REPRESORES

Si bien Musa Azar era el titular del Departamento de Inteligencia del Estado, no estaba solo en su accionar. Ya en el 74, distintos policías comenzaban a perfilarse como verdaderos personajes temidos, aunque todavía no eran visualizados como represores, según lo denuncian las víctimas.

Recién después del Golpe se habrían convertido en las caras visibles de las prácticas represivas. Entre quienes figuran en más de una docena de denuncias están Ramiro López, Juan Bustamante, «Noli» García, Francisco «Paco» Laitán, Tomás Garbi y José Baudano, entre otros.

Pero en aquellos momentos, la represión de esta gente no estaba signada por los límites de la provincia. Y así como Musa Azar está denunciado de haber realizado torturas en Chaco y Salta, hay personajes de otros lugares, que tuvieron su paso por Santiago del Estero. Incluso, hay santiagueños que desaparecieron en otras provincias merced a los informes de la policía local.

CENTROS DE DETENCION

Legalmente nunca existieron, pero en Santiago del Estero como en toda Argentina hubo varios centros clandestinos de detención y tortura. Los sobrevivientes del horror aluden, por ejemplo, a la SIDE (Belgrano casi Alsina), el Campo Militar de Santo Domingo, el Batallón de Ingenieros de Combate 141, la Escuela de Policía, la finca de «Paco» Laitán, La Guarida (en La Banda), que también funcionaba como campo militar. También existieron otros lugares que fueron centros de detención, pero funcionaron esporádicamente.

Además de ello, la provincia era un lugar de paso obligado y constante para la mayoría de los detenidos y desaparecidos que provenían de otras provincias y eran trasladados a los campos de concentración en Tucumán, donde se concentraba el Centro de Inteligencia del Norte.

Incluso, se sabe que algunos detenidos santiagueños fueron a parar a esos campos, como por ejemplo Mario Giribaldi, que habría estado en el campo de concentración de Famaillá, en donde habría visto torturado a su hermano Osvaldo Giribaldi, quien también permanece desaparecido.

También Santiago Díaz López, detenido el 15 de septiembre del 76, en calles de esta ciudad, fue visto por un ex policía tucumano, en los campos de Arenales y el de Famaillá. También se supo que Rudy Miguel fue trasladado hacia aquellos lugares.

Luis Antonio Cantos Carrascosa, detenido el 22 de abril del 77, habría sido llevado hacia los campos de concentración tucumanos, desde donde habría desaparecido, junto con su hermano Daniel Cantos Carrascosa, detenido el 6 de octubre de 1975.

LOS GENERALES

El general Luciano Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo del Ejército, con asiento en Córdoba, era un asiduo concurrente al Batallón de Ingenieros de Combates 141, de esta ciudad. En sus frecuentes pasos hacia Tucumán o Salta solía encontrarse con el jefe de la unidad local, Virgilio Correa Aldana. Incluso, era común que de tales encuentros participara el general Antonio Domingo Bussi, comandante de la subzona de Tucumán, y jefe del Operativo Independencia.

En la memoria del cuartel permanece latente el recuerdo de una vez que el padre del conscripto desaparecido Julio Concha López increpó duramente a Bussi para que le dijera qué había pasado con su hijo. Todos se sorprendieron porque el hombre no temió al poderío del general y lo «invitó» a pelear como hombre para saber la verdad. Contra todos los pronósticos, Bussi no se inmutó, tampoco le respondió, dejando pasar el agravio con una sonrisa sarcástica, pero «conmovido» por el dolor de ese hombre que sólo buscaba noticias de su hijo.

CON LOS CHICOS NO

En Santiago del Estero no se denunció la apropiación ilegal de bebés, pero nacieron varios mientras sus madres estuvieron detenidas en el Penal de Mujeres, en calidad presas políticas. Ellas dieron a luz en la cárcel y estuvieron al lado de sus hijos durante los seis meses de amamantamiento. Luego de ello, los niños fueron entregados a sus respectivas familias.

Tampoco se secuestraron niños. Como excepción aparece el caso de Anabel Beatriz Cantos Sanabria de Caldera, quien fue secuestrada el 19 de noviembre de 1976 de la esquina de Roca y 9 de Julio, junto su hijito de dos años. El menor apareció luego en Termas de Río Hondo, con un cartel que decía quién era y dónde vivía, por lo que pudo ser devuelto a su familia. Cabe mencionar que el pequeño era hijo de Hugo Miguel Caldera, un militante del PRTERP, que fue muerto por el regimiento durante el Operativo Independencia. De la mujer nunca se volvió saber nada.

No obstante este panorama más o menos alentador para con los menores, los organismos de Derechos Humanos estiman como bastante posible que en la provincia existan jóvenes con identidades cambiadas, hijos de secuestrados en otros lugares, y que serían parte de los nietos que tanto buscan las Abuelas de Plaza de Mayo.

SIN ESCONDITE

Tal como ocurre en la actualidad, Santiago es un pañuelo, no hay dónde esconderse. Los perseguidos no encontraban un lugar en su tierra en el cual refugiarse, es por ello que muchos de ellos emigraron buscando mejores horizontes.

Entre los sobrevivientes, se cuenta la historia de un militante oriundo de Los Juries, en el departamento Taboada, de apellido Paulón, quien no encontró mejor alternativa que internarse en medio del monte santiagueño, junto a su familia. Dicen que pasó varios años allí, comiendo incluso raíces de las plantas para sobrevivir, y que recién salieron cuando sus vidas ya no corrían peligro.

Las detenciones no sólo se produjeron en Capital y Banda, sino que se extendió a localidades importantes como Frías, Termas y Añatuya. Entre los archivos de desaparecidos figura incluso Agustín Amaya, empleado de Recursos Hídricos y encargado del pozo de agua de Tunales, en el departamento Jiménez. Él era oriundo de Pozo Hondo, y desde allí habría sido secuestrado a fines del 74.

LA IGLESIA

La Iglesia santiagueña, como institución, no fue ajena de lo que estaba ocurriendo. Son muchas las familias de desaparecidos que aseguran haberse contactado personalmente con el obispo de aquel momento, Monseñor Manuel Tato, buscando su ayuda y protección, pero él les habría cerrado las puertas de la casa de Dios.

Igual conducta habrían adoptado la mayoría de los sacerdotes locales. Los sobrevivientes aseguran que Phils Pierre, el cura haitiano que oficiaba de capellán en el Penal de Varones, escapa a esa realidad. Lo mismo habría sucedido con la Hermana Albina, que estaba en el Penal de Mujeres. «Ellos fueron muy serios y comprometidos con sus creencias», aseguran.

Al padre Pierre lo echaron de la cárcel porque decían que «confraternizaba demasiado con los detenidos», incluso llegaron a acusarlo de servir de «correo» para llevar y traer información desde el exterior.

MIEDO, TERROR, SILENCIO

Cuando se sucedieron las primeras desapariciones, nadie tomó real conciencia de lo que habría de suceder luego. En realidad, en aquellos años, todavía se creía, ingenuamente, que los únicos que sufrirían castigos y detenciones serían los llamados «subversivos», o los que tuviesen algo que ver con los actos terroristas. Muy pocos podían imaginar los alcances reales de las desapariciones que, al fin y al cabo, tenían como objetivo acabar con todo ser pensante que pudiera oponer resistencia a su fin último de desarticular el país hasta su médula misma.

«La desaparición forzada de personas es la llaga abierta más lacerante de nuestra historia reciente. Su representación está dada por marchas,

madres, protestas, fotos familiares de las víctimas, pero no hay registro del interior de los campos. Ni de las torturas de ni de los asesinatos. Todo esto debemos imaginarlo...», asegura Dani Yako en la edición 129 de la «Revista Ñ».

E imaginarlo no es fácil. Menos si el silencio continuó en este Santiago durante más de una década después de que el Golpe acabara.

Si bien a fines del '78 el terrorismo por parte del Estado amainó, el miedo continuó cerrando los ojos de una sociedad que prefirió resguardarse en el silencio para sobrevivir y para no ver todo aquello de lo que habían sido cómplice.

Es innegable que la tarea del Estado estuvo bien hecha, pues a través del miedo, desató el terror. Y ese terror llevó al silencio, que luego sentó las bases para que este Santiago aún siga sufriendo las consecuencias de aquellos años de horror.

Año IX Numero 643 - 23 de Marzo de 2006 Revista de edicion semanal

Impresa en talleres propios

Fundada en Setiembre de 1993

Santiago del Estero

República Argentina

La Columna | El sostén de la verdad

La nota completa con todas las fotos, los infogramas y todos los detalles en la edicion numero 643 de La Columna, disponible en su kiosco desde el 23 de Marzo de 2006

www.lacolumnadigital.com.ar